

Guatemala, 31 Enero de 2013.

Licenciada:
Maria Dolores Molina
Viceministra del Deporte y la Recreacion
Su Despacho

Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de Actividades conforme a lo estipulado en la cláusula novena del Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales 86-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 37-2013 correspondiente al periodo del 02 al 31/1/2013, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura No. 0121. La cual adjunto.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Planificar Agenda de trabajo
2. Atender a consultas internas y externas de la Unidad
3. Aportar ideas en Eventos Especiales
4. Velar por el correcto seguimiento de los planes de Trabajo.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se le dió una atención personalizada a los solicitantes de documentos
Se le dió Seguimiento a la correspondencia recibida en el Departamento
Se distribuyó a las Diferentes Unidades la información requerida
Se llevo a cabalidad la agenda conforme fechas y horarios establecidos

Atentamente,

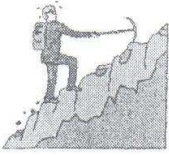


MANGLI ALCIRA BOTELO ESCOBAR



Margarita Chiriqui Fuentes Serrano
Jefe Servicio Generales
Directora General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo. Bo.



CONSTRUCTORA Y SERVICIOS BOTEO

MANGLI ALCIRA BOTEO ESCOBAR DE SAMAYOA

4a. Avenida 11-61 Zona 11 El Progreso

Telefax: 6632-3260 Cel.: 5306-8881

Guatemala, Guatemala.

NIT: 1419191-1

FACTURA

No. 0121

Día	Mes	Año
31	01	2013

NOMBRE: Dirección General del Deporte y la Recreación TEL:

DIRECCIÓN: 6a. Calle y 6a. Avenida Zona 1. NIT: 1289993-3

DESCRIPCIÓN	VALOR
Honorarios por servicios Técnico profesionales correspondiente al período del 02 al 31 de Enero de 2013. Según Contrato Administrativo No. 86-2013 y Acuerdo Ministerial No. 37-2013. SUIETO A PAGOS TRIMESTRALES CANCELADO con 71/100. Cuatromil ochocientos treinta y ocho quetzales.	Q4,838.71
TOTAL Q.	4,838.71

TECNI OFFSET J. S. Nit: 130212-4. Autorización Según Resolución 2004-1-24-20289 del 1 al 300 de fecha 6/8/2004

ORIGINAL - Cliente DUPLICADO - Contabilidad